

Se duplicó la pobreza extrema

NORA CASTAÑEDA

RAÚL CUBAS¹



La pobreza medida a través del Índice de Privación Absoluta Normalizada evidencia un importante incremento a partir del año 1983. Además de haber aumentado el número de pobres, el ingreso de estas personas se ha alejado cada vez más del costo de la canasta de consumo que cubre las necesidades básicas. El problema se agudiza al observarse el crecimiento del número de familias en situación de pobreza extrema.

De acuerdo con el Balance Preliminar de la CEPAL, para América Latina y el Caribe (diciembre de 1999), “la recesión iniciada en 1998 [en Venezuela], se acentuó en el primer semestre de 1999 y, aunque se recuperó posteriormente, el producto se redujo en un 7%, en el año completo, agravándose el desempleo. Ello obedeció a los recortes de la producción de petróleo acordados por la OPEP y a la atonía de la demanda global, fruto de la reducción del ingreso disponible, la contracción del gasto público, la falta de financiamiento y el clima de incertidumbre política derivado del cambio de gobierno y del proceso de elaboración de una nueva constitución. El alza del precio del petróleo iniciada a fines del primer trimestre contribuyó (junto con la reducción de las importaciones) a la generación de un voluminoso superávit en la cuenta corriente de balance de pagos, el mantenimiento de un elevado nivel de reservas internacionales y la apreciación real del bolívar. Esta última y la debilidad de la demanda permitieron seguir reduciendo la inflación, que se situó en torno al 20%.”

Según CEPAL “la recesión económica provocó un agravamiento del desempleo, cuya tasa se había mantenido en torno a 11% desde 1997. En el tercer trimestre de 1999 alcanzaba ya un 15,4%..., pese al alivio que podría representar en los últimos meses la inversión del gobierno en infraestructura y construcción de viviendas. En mayo se otorgó a los funcionarios públicos un incremento salarial de 20%, igual a la inflación esperada, lo que sirvió de referencia para los ajustes salariales del sector privado.”

La corrección efectuada recientemente por el Banco Central de Venezuela, muestra que la reducción del PBI en 1999 fue en realidad del 6,1% y que este indicador se elevó al 3,2% para el año 2000. Por lo demás, la tasa de inflación entre julio de 1999 y junio de 2000 continuó bajando por lo que tuvo una variación de 15,4%; en tanto los precios del petróleo subieron en un 60%. El gobierno jugó un importante papel, como parte de la OPEP, en el diseño de la estrategia que condujo a este aumento de precios y por ende a una importante disminución del déficit comercial y el déficit en cuenta corriente del país. Sin que ello conjurara la salida de capitales.

El 9 de marzo de 2001 la consultora privada Datanálisis presentó un informe referente a los índices de desocupación y de informalidad según el cual el primero de los índices continuó su caída, pasando de 18,4% en febrero del 2000 a 15,2% en enero del 2001, en tanto que continuó creciendo el sector informal de la economía.

Según datos suministrados por el Presidente Hugo Chávez Frias², tomando como fuente a la Oficina Central de Estadística e Información (OCEI), el 28% de los jefes de hogar son mujeres, de las cuales 32% son pobres y el 36% tiene entre 30 y 44 años. El 51% de la población femenina de 15 años y más sólo tiene educación básica y el 10% de la misma es analfabeta.

Midiendo la pobreza

En 1998 la Gerencia de Investigaciones Económicas del Banco Central de Venezuela publicó un estudio denominado “La evolución de la pobreza en Venezuela”³ basado en la metodología propuesta por Amartya Sen⁴ para elaborar un índice compuesto que incluye la tasa de incidencia (definida como la proporción de la población total cuyos ingresos o cuya canasta de consumo actual deja insatisfechas algunas necesidades consideradas básicas), la brecha de ingresos de los pobres respecto a la línea de pobreza y la distribución del ingreso entre los pobres.⁵ A medida que la pobreza aumenta, el índice tiende a 100.⁶

Siguiendo la metodología de Sen, Silva y Schliesser procedieron a elaborar un índice de pobreza para los hogares venezolanos. De manera que comenzaron por identificar a los pobres, definiendo las canastas básica normativa alimentaria y básica normativa, actualizándolas de acuerdo con la variación del índice de precios para el grupo de alimentos, bebidas y tabaco. Utilizando como fuente al Banco Central de Venezuela (BCV) y cálculos propios, elaboraron un cuadro que muestra que entre el primer semestre de 1990 y el segundo semestre de 1996, la Canasta Básica Normativa Alimentaria pasó de un costo de Bs. 7.121 a Bs. 102.375 y la Básica Normativa de Bs. 14.243 a Bs. 204.750.

Posteriormente obtuvieron las tasas de incidencia como medida más común de la pobreza, en términos de pobreza extrema y pobreza general. Precizaron que la pobreza extrema pasó de 29,45%, en el primer semestre de 1990, a 65,32% en el segundo semestre de 1996 y la pobreza general, pasó de 70,36% a 85,78%.

Se identificaron problemas de subdeclaración de ingresos en las familias encuestadas por la OCEI, por lo que se consideró la posibilidad de una tasa de incidencia sobrestimada. En opinión de Lourdes Urdaneta, esto se debe a que no se miden los ingresos totales. “... los datos disponibles usualmente provienen de la Encuesta de Hogares que levanta la OCEI con fines de medir el nivel y

3 José Ignacio Silva y Reinier Schliesser. *La evolución de la pobreza en Venezuela*. Banco Central de Venezuela. Caracas, 1998. La investigación aborda “el fenómeno de la pobreza en distintos ámbitos, analiza la evolución económica reciente y la evolución paralela de la política social implementada. Con el propósito de cuantificar el fenómeno se utiliza la metodología de Amartya Sen (centrada en la elaboración del análisis de la evolución de un índice de pobreza, denominado “Índice de Privación Absoluta Normalizada”) para construir un índice de pobreza para Venezuela entre 1976 y 1996 con periodicidad semestral, en dos versiones: pobreza general y pobreza extrema. Se evalúa la evolución de ambos índices constatándose una tendencia al incremento a partir de finales de la década de los setenta, siendo más pronunciado el incremento observado en el índice de pobreza extrema... Se observa que la evolución presentada por las principales variables macroeconómicas (tipo de cambio real, PBI per cápita, acumulación de capital físico per cápita y la inflación) explica el 55% del crecimiento en ambos índices de pobreza, mientras que la inercia en la pobreza es responsable del 37% de tal incremento.”

4 Amartya Sen. “Sobre conceptos y medidas de pobreza.” *Comercio Exterior*, Vol. 42, N.º 4, México, abril de 1992.

5 *Ibid.* p. 19.

6 *Ibid.* p. 23.

1 Los autores agradecen los aportes de Lourdes Urdaneta, Adicea Castillo y la Br. Marisol Castañeda.

2 Programa dominical “Aló Presidente” del 18 de marzo de 2001.

características del empleo y desempleo. Por este motivo la encuesta sólo incluye una pregunta general sobre el ingreso...⁷

En un segundo momento, se procedió a la agregación de las características de la pobreza, comenzando por calcular la brecha estandarizada del ingreso, esto es determinando la brecha con respecto a las dos canastas. En el primer semestre de 1990, la brecha calculada con respecto a su correspondiente línea de pobreza era de 0.3159 la pobreza extrema y 0.4688 la pobreza general. Para el segundo semestre de 1996 la pobreza extrema llegó a 0.4743 y la pobreza general a 0.6396.

Combinando la tasa de incidencia y la brecha estandarizada del ingreso, elaboraron una medida de la pobreza en término de privación absoluta que denominaron Índice de Privación Absoluta Normalizada.⁸

Tal índice se obtuvo tanto para la privación absoluta normalizada general para las familias con ingresos inferiores al costo de la Canasta Básica Normativa como para la extrema. Así, el Índice de Privación Absoluta Normalizada General pasó de 32,98% en el primer semestre de 1990, a 54,86% en el segundo semestre de 1996 y el Extremo pasó, en igual período, de 9,30% a 30,98%.

Los resultados del estudio muestran que la pobreza medida a través del Índice de Privación Absoluta Normalizada evidencia un importante incremento a partir del año 1983. Tal aumento se expresa a través de una creciente proporción de familias cuyos ingresos no cubren las necesidades básicas, así como en un incremento en el déficit porcentual medio del ingreso de los pobres respecto a la línea de pobreza. Esto es, además de haber aumentado el número de pobres, el ingreso de estas personas se ha alejado cada vez más del costo de la canasta de consumo que cubre tales necesidades básicas.⁹

El problema se agudiza al observarse que el número de familias cuyos ingresos no satisfacen siquiera el costo de la canasta alimentaria básica (pobreza extrema) ha aumentado con mayor rapidez que el de las familias con ingresos suficientes para cubrir dicha canasta, pero insuficientes para superar el umbral de la pobreza. Lo anterior evidencia un constante empeoramiento en el patrón de pobreza que se expresa en secuelas irreversibles sobre los que la padecen – desnutrición, incapacidad laboral, descomposición social, etc.–.¹⁰

En enero de 1997 se comenzó la “II Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares”, con la que se pretendió lograr un mayor acercamiento al carácter de los ingresos y gastos de las familias y con la que se pudo precisar que el 40% de los ingresos familiares provienen de transferencias. De acuerdo a datos más recientes de la OCEI la pobreza siguió aumentando y la distribución del ingreso es terriblemente concentrada. El 95% de los hogares se encuentran por debajo de Bs. 300.000.¹¹

Problemas estadísticos impidieron que la información de la OCEI fuera utilizada para calcular el Coeficiente Gini.¹²

Agenda Venezuela: peor el remedio que la enfermedad

En abril de 1996 se comenzó a aplicar el programa social denominado Agenda Venezuela, “cuyo propósito era el de revertir el deterioro económico, mejorar la calidad de vida de los venezolanos y combatir la pobreza. La agenda, que incluía un conjunto de medidas económicas (de estabilización y ajuste estructural), impactó (negativamente) a todos los sectores económicos y sociales...”¹³

Entre 1999 y 2000 el combate a la pobreza condujo, entre otras medidas, a la creación del Fondo Unico Social y el Banco del Pueblo Soberano. El primero centró su atención en los damnificados del desastre natural ocurrido en el país en diciembre de 1999. Actualmente se trabaja en la creación de un Sistema de Microfinanciamiento y en el Banco de la Mujer. ■

Referencias

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*, 1999 y 2000. Fuente Internet.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, 1999-2000
- Héctor Valecillos T. *Acumulación de Capital y desigualdades distributivas en la economía venezolana*. Caracas: Inaesin, 1989.
- Lourdes Urdaneta. “Distribución del Ingreso. Análisis del caso venezolano.” *Colección de Estudios Económicos*, N.º 5. BCV. Caracas, 1997.
- Oficina Central de Estadísticas e Informática (OCEI). *Indicadores de la Fuerza de Trabajo*. Varios números. Caracas.

Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM-UCV)
<nocasta@reacciun.ve>

Frete Continental de Mujeres

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA)
<provea@derechos.org.ve>

7 Lourdes Urdaneta. *Concentración del ingreso en Venezuela*. Caracas, marzo de 2001.

8 *Ibid.*

9 *Ibid.* p. 69.

10 *Ibid.*

11 USD 1 equivale Bs. 705 a marzo 2001.

12 José Ignacio Silva *et al.* *Op cit.* p. 30. “...problemas estadísticos inherentes a las Encuestas de Hogares de la OCEI [que] no permitieron la obtención de resultados confiables, debiéndose descartar [su] cálculo...”

13 Héctor Silva M. *Lo económico y lo social en las teorías del desarrollo*. Caracas: FONVIS, noviembre de 1999. p. 14